

INSTRUCTIVO

1. El presente Instructivo está dirigido a los Comandos Provinciales de la Candidatura de Ricardo Lagos y a las Direcciones Provinciales de los Partidos PPD, PS y PDI, respaldados en las definiciones acordadas por los tres partidos en el "Compromiso Solemne" suscrito el 23 de diciembre de 1992, que constituye la base y los fundamentos de nuestra posición para definir el tema presidencial de la Concertación.
2. La Concertación de Partidos por la Democracia se ha afianzado en todos sus partidos como proyecto estratégico para el país, enraizándose en todo el territorio nacional, en las organizaciones sociales, en los jóvenes, en los trabajadores, pero principalmente en la esperanza y la convicción de millones que la ven como el único proyecto democrático viable para Chile.

Por otra parte, en la situación de debilidad en que se encuentra el continuismo autoritario y la derecha, no representa una opción política para el país.

Por lo anterior, ahora es posible pensar en un modo de definición de una nueva candidatura única de la Concertación, mucho más movilizador, participativo y convocante que el de 1989. Sin menospreciar el aporte de la militancia de los partidos de la Concertación y lo decisivo de su opinión en la solución del problema, hay que tener en cuenta el hecho que la Concertación es un fenómeno sobre todo de ciudadanos independientes interesados en los destinos de Chile, de su democracia y de su bienestar, así como del acontecer político. Estos, no por independientes son ciudadanos pasivos, sino que más bien aspiran a contar con espacios para expresar su opinión. A lo anterior se agrega la necesidad de hacer más amplios los cauces de participación ciudadana y de prestigiar el quehacer político extendiéndolo a toda la ciudadanía.

3. En el Compromiso Solemne recientemente acordado, afirmamos que es fundamental identificar de consuno con todos los partidos de la Concertación un procedimiento para designar al candidato único a la Presidencia de la República, el que puede consistir en una elección primaria a la que concurre el electorado que se adscribe a la Concertación o en el empleo de la primera vuelta electoral presidencial que tendrá lugar el 11 de diciembre próximo.

La Concertación nació para alcanzar la democracia, y lo consiguió; para profundizarla con un sentido de cambios y justicia social, es necesario consolidarla como proyecto estratégico. Esto requiere democratizarla en su interior, por medio de mecanismos formales, estables y transparentes. En tal sentido, las discusiones que se han sostenido dentro de la Concertación, y particularmente, las sostenidas con los máximos representantes del P.D.C. han abierto la posibilidad de concordar un procedimiento democrático, particularmente para la designación del candidato a la presidencia. Este mecanismo supone, necesariamente, que los militantes, pero también los independientes de la Concertación puedan expresar su voluntad y participar activamente en la elección para determinar el candidato único a la presidencia.

CAMPAÑA DE ADHESIONES DE INDEPENDIENTES CON LAGOS

EL PUEBLO DE LA CONCERTACION CON LAGOS

1.- Objetivos de la Campaña

- a) Abrir un canal de organización, acción y decisión a los independientes de la Concertación, en la discusión y solución de la candidatura única.
- b) Fortalecer la postulación de Ricardo Lagos a la candidatura única de la Concertación, reuniendo inicialmente 100.000 firmas de concertacionistas independientes.

- c) Establecer mecanismos y espacios para la expresión, y participación de los independientes de la Concertación en la proyección y rediseño de ésta, a través de los debates sobre candidatos y programas.
- d) Es fundamental que nos vayamos desde ya preparando para garantizar el éxito de nuestro candidato en la posible consulta democrática al interior de la Concertación.

Deberemos movilizar a todos los inscritos en los padrones del PPD, el PS y el P.D.I. y junto a ellos a muchos independientes que debemos y podemos convencer que Ricardo Lagos representa la mejor opción al interior de la Concertación.

Es necesario corregir una tendencia errónea de los partidos, que es a trabajar sólo con su propia militancia, olvidando que la Concertación es principalmente un fenómeno de ciudadanos independientes.

Estrategia de desarrollo de la campaña

- a) Los Comandos Comunales y los independientes integrados a la Campaña de Ricardo Lagos, organizarán equipos de trabajo en las 334 comunas del país.
- b) Estos equipos de trabajo se deberán instalar en los lugares más visibles y concurridos (paseos, plazas, mercados terminales de buses, lugares de eventos, etc.), con mesas para la recolección de las adhesiones a Ricardo Lagos.
- c) Paralelamente estos equipos, con el apoyo de las estructuras y militantes de los partidos que ya adhieren a Lagos por medio del "puerta a puerta", buscarán adhesiones independientes en 334 comunas del país, de acuerdo a una meta definida sobre la base de considerar la población electoral de cada una y el número de militantes de los partidos PPD, PDI y PS en ellos.

- d) En la Región Metropolitana y en cada una de las ciudades -sedes de la campaña- ésta deberá lanzarse con publicidad en los medios de comunicación, a través de una conferencia de prensa en la cual deberán estar presentes los independientes que encabezen la iniciativa.
- e) Cada 15 días, los mismos personeros que lanzaron la campaña deberán hacer un balance público de los progresos de la misma, por el recurso de la conferencia de prensa.
- f) Con el apoyo de intelectuales y/o artistas locales, en la mitad del período de campaña, deberá realizarse un evento más o menos masivo (en plazas, teatros municipales, salones de actos u otros siempre ubicados en lugares céntricos de cada comuna o provincia) para motivar el interés por la campaña y, adicionalmente, reunir firmas de adhesión entre los asistentes. En estos eventos toda la escenografía y simbología deberá ser la de "Ahora Lagos, más Chile para todos" ya definida por el Comando de Campaña Nacional. Podrán ser tanto eventos artísticos y culturales, como de intercambio de ideas programáticas (foros, seminarios, etc.). El tamaño del recinto debe decidirse con el criterio de que se garantizará siempre su lleno.
- g) Al final de la campaña se entregará un balance global de la misma, dando cuenta del resultado obtenido en cada comuna y provincia, en cada acto formal, en un local ad hoc (de características similares a las anteriores) y con la presencia -si así se solicita- de un dirigente nacional de la campaña de Lagos.

Instalación de mesas en lugares públicos

- a) La campaña de adhesiones de independientes con Lagos, se inició públicamente el 27 de enero pasado y continuará a lo largo del país entre el 15 de febrero y el 31 de marzo próximos. A continuación señalamos los aspectos prácticos más relevantes para desarrollar con éxito dicha campaña.

- b) Una vez iniciada, lo más importante es conseguir sostenerla en el tiempo e incrementar su organicidad, entusiasmo, extensión y visibilidad pública en cada comuna del país.
- c) Iniciar y sostener la campaña se logra si concurren tres elementos básicos. En primer lugar, la capacidad orgánica de los Comandos comunales sustentados por el respaldo del PPD, PS y PDI. Estos Comandos deben tener o crear una estrecha coordinación con los Comandos provinciales y estos con el Comando Nacional.

En segundo lugar, disponer de los materiales y recursos necesarios (propaganda, documentos, banderas, talonarios de adhesiones, cassettes, etc.) para realizar la campaña. El Comando Nacional, distribuirá a través de los Comandos Provinciales, el material básico, el resto debe proveerlo cada Comando. En tercer lugar, la manifestación de compromiso y entusiasmo de quienes organizan y realizan esta campaña, asegurándose de tener un discurso político común y consistente en todo el país, para establecer una comunicación efectiva con la gente, de tal forma de exponer las razones y fundamentos de la opción de Ricardo Lagos.

- d) El Comando Nacional entregará 50 stands para ser destinados a las ciudades y lugares más concurridos del país, los que se rotarán según la programación que realicen los Comandos provinciales. En el resto de las comunas, los propios Comandos proveerán mesas para realizar la campaña que será apoyada con el material necesario para su realización (afiches, pendones, talonarios, banderas, etc.).
- e) Se debe tener en cuenta que en el contacto directo con la gente, surgen variados temas que será necesario responder. En general los más recurrentes son: cómo contactarse con el Comando de Lagos en su respectiva comuna; de qué manera colaborar con la campaña; por qué se está realizando la campaña de adhesiones; en qué consiste el tema del mecanismo para designar el candidato de la Concertación.

También consultas sobre temas de salud, laborales, seguridad ciudadana, sobre las jubilaciones, sobre educación, sobre la comuna, sobre la mujer y la juventud. En definitiva, esta acción callejera y los lugares donde se recogen adhesiones se transforman en verdaderos centros de información y orientación a las personas, que realizada en forma masiva y sostenida en el tiempo, generará un gran impacto y visibilidad pública.

- f) En cada mesa se dispondrá de información específica sobre: forma para contactarse e integrarse a la campaña en cada comuna, lugares para proceder a inscribirse en los Registros Electorales, contenidos de la campaña de Lagos, calendario de iniciativas de la campaña, etc.
- g) Para responder a estas inquietudes y a las propias de cada región y comuna, es vital interiorizarse de los planteamientos que ha formulado Ricardo Lagos y las proposiciones programáticas levantadas por el Comando Nacional de Campaña.
- h) La adhesión de los independientes con Lagos, se hará mediante talonarios que contemplan algunos datos básicos a llenar. Es muy importante mantener un control y orden del uso de este material, que se hará a través de los Comandos comunales y que se centralizará en el Comando Nacional, para lo cual se debe observar estrictamente su distribución y posterior devolución por el conducto regular del Comando: Constitución N°64, Providencia, Santiago. Teléfonos 7352824-7351793-7351692.

Santiago, 08-02-93